

**LA ANTARTICA COMO UN SIMBOLO
PERMANENTE DE LA PAZ.**

Autor: Orlando Mancilla Ritter

TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN.....	1
INTRODUCCION.....	2
LA ANTARTIDA EN LA HISTORIA DEL HOMBRE.....	4.
EL SISTEMA DEL TRATADO ANTARTICO.....	7
Otros Acuerdos y la situación internacional.....	9
COMENTARIOS Y CONCLUSIONES.....	13
ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL VALOR DE LA ANTARTICA...15	
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	18

RESUMEN

Se señala frecuentemente que la Paz es un valor permanente de la humanidad que nunca se debe perder. En este sentido se revisa su significado en un marco conceptual para revisar la importancia que tiene la Paz en el mundo actual y sobre todo centrar al Continente Antártico como un ejemplo de ello, si bien es cierto, no ha estado exento de dificultades estas se han superado. Todo ello en el contexto de un mundo cambiante atravesado por conflictos.

Se revisa la importancia histórica del Tratado antártico de 1959, sus repercusiones y los acuerdos posteriores, cuyos objetivos se superponen con varios aspectos diferentes, pero que derivan finalmente en el valor de la preservación del Continente y del medioambiente del planeta.. Se plantea que esto va siendo posible para beneficio futuro de la humanidad, en un marco de Paz, Armonía y Acuerdos. En este contexto se entregan algunas reflexiones surgidas en las tareas de los científicos en la Antártica..

INTRODUCCION

La paz es, ciertamente, un concepto difícil de explicar y resulta sumamente complicado, si no imposible, determinar desde un punto de vista positivo en qué consiste. Procediendo con rigor, quizás lo único que se pueda decir de ella es que la paz consiste en la ausencia de la guerra. Aparece así el término, negativamente, definido por su contrario la guerra. En este sentido, dentro de la temática cultural la paz está ligada con el tema del fin o abolición de la guerra, problema histórico que ha sido entendido desde distintas perspectivas.

Las ideas de orden mundial y de paz no son, en absoluto, recientes, prácticamente han acompañado al pensamiento de todos los tiempos, estando, como es lógico, asociadas a las circunstancias en que se concibieron. Sin embargo, todas las diferentes concepciones tienen en común la de considerar a la paz como una aspiración moral, apareciendo, en definitiva, la literatura pacifista como una literatura eminentemente utópica. Frente este utopismo de la paz podría oponerse la realidad de la guerra. Citando, por ejemplo, a Kant en su ensayo "Hacia la paz perpetua", sostuvo en varias ocasiones afirmaciones como "La paz entre los hombre que viven juntos no es un estado de naturaleza, status naturales: el estado de naturaleza es mas bien la guerra, por tanto la paz es algo que debe ser instaurado".

Planteadas así las cosas, surgen, inevitablemente, los siguientes interrogantes: ¿qué sentido tiene que nos preguntemos por la paz? ¿sigue siendo la paz un tema utópico? ¿sigue siendo la paz una cuestión de soñadores?

El tema de la paz ha cobrado actualmente una visión totalmente distinta a las que ha tenido en el pasado lejano, para lo cual se debe tener presente aspectos como la peligrosidad de las armas de destrucción masivas como las nucleares y sus consecuencias posteriores, asimismo la creencia o confianza en que la guerra sea la solución a los conflictos de convivencia se está perdiendo como tal.

Los siglos pasados y el presente han dejado testimonio de numerosas guerras, hasta las mas cruentas de toda la historia, un mundo convulsionado que también ha ido dejando lecciones sobre el valor de la paz. Visto así la perspectiva de los hechos históricos resulta importante analizar la especial situación del Continente Antártico a veces denominado “Continente de la Paz”.

LA ANTARTIDA EN LA HISTORIA DEL HOMBRE

La Antártida ha sido el último continente descubierto por el hombre, la última frontera. Las extremas condiciones climáticas en que el 99% de la superficie, esto es 14 millones de Km², está cubierta por hielos de unos 2 Km de profundidad. Además de ser el continente más frío, la Antártica es también el más seco, ventoso y alto del mundo. Tales características físicas explican la ausencia de población humana indígena en el área, así como lo tardío de su exploración y explotación por parte de estados europeos y americanos entre otros. Sólo a partir del siglo XVIII comienzan las expediciones al territorio antártico, con finalidades que van desde la investigación científica, pasando por la pesca de ballenas, hasta algunos intentos de anexión territorial por parte de alguna nación.

El continente Antártico parecía permanecer como ajeno a los conflictos o dormido en el tiempo hasta principios del siglo XX en el cual se sucedió la llamada "época de los descubrimientos y exploraciones" y comenzaron algunas diferencias y disputas de países que reclamaban territorios en ese continente. Conforme avanza ese siglo continúa la penetración del continente y los reclamos de soberanía sobre distintas áreas de la zona. Esto dio pie a disputas y choques entre estados. A lo largo del siglo XX se intensifica la explotación económica de los mares antárticos se establecen factorías para el tratamiento inicial de los productos procedentes de la caza de focas y ballenas.

El desarrollo de estas actividades y en previsión de explotación de futuras riquezas algunos estados reclaman su soberanía sobre parte del territorio de la

Antártica. Por una parte, se prolongan sus meridianos fronterizos hasta el Polo Sur, como por ejemplo, Chile, Argentina, Australia, Nueva Zelanda y Reino Unido; por otro se justifican en expediciones más o menos exitosas, como Noruega, Francia o Rusia. La zona más conflictiva ha sido la Península Antártica y el Archipiélago de las Shetland del Sur que es reclamada por Argentina, Chile y Reino Unido; llegándose a producir enfrentamientos entre británicos y argentinos en la isla Decepción. Estas reivindicaciones han permanecido más o menos vigentes a través del tiempo.

Durante la II Guerra Mundial el área antártica amenazaba con transformarse en un nuevo escenario de enfrentamiento bélico entre las fuerzas enemigas. Después de la Segunda Guerra Mundial empiezan a crearse bases y estaciones científicas sobre todo para llevar a cabo las observaciones internacionales que se habían de realizar durante la celebración del Año Geofísico Internacional en 1957-1958.

El interés mundial y el trabajo realizado en Antártica durante el mencionado evento Internacional que se desarrolló, fueron considerables. En este período de aquellas naciones que tenían intereses creados en Antártica, siete habían establecido reclamos formales de soberanía, acordaron dejar de lado sus intereses económicos y políticos a fin de desarrollar un plan de investigación científico que fomentara la cooperación entre los estados.

Además de los resultados y acuerdos se declara la Antártica como área especial para la investigación; estableciéndose 50 estaciones geofísicas donde se realizaron observaciones meteorológicas, geodésicas,

geofísicas y oceanográficas. Para coordinar las actividades científicas que se realizaran durante esta campaña internacional se creó ese mismo año el Comité Científico de Investigaciones Antárticas, denominado SCAR. Este organismo está formado por grupos de trabajo en los principales campos científicos, ocupándose del análisis y de la planificación de las necesidades de conocimiento en las diversas áreas; y recomendando las líneas de investigación prioritarias.

EL SISTEMA DEL TRATADO ANTARTICO

A fin de evitar los problemas citados y regularizar la explotación y exploración del continente, nació el Sistema del Tratado Antártico o STA. El régimen fue creado en 1958-1959 y pretendió detener las demandas de soberanía territorial, instalar la paz además de salvaguardar el área de cualquier amenaza nuclear y militar. En 1959 firmaron el Tratado Antártico aquellas naciones que habían establecido bases de investigación científica en el territorio antártico. Las partes firmantes fueron Argentina, Australia, Chile, Francia, Nueva Zelanda, Noruega, el Reino Unido, Estados Unidos, la Unión Soviética, Bélgica, Japón y Sudáfrica. De éstas, los siete primeros mantuvieron los reclamos territoriales anteriormente avanzados. Los demás, aunque no reclamaban soberanía en ese momento, se reservaban la capacidad de hacerlo en un futuro más o menos cercano.

El Tratado entró en vigor en 1961 y está abierto a la inclusión de nuevos miembros, siempre y cuando también lo sean de la Organización de las Naciones Unidas. El tratado estableció que la Antártica ha de ser usada para fines pacíficos y como se señaló prohíbe las pruebas de material bélico convencional y atómico en el continente, así como el uso del mismo como vertedero de desechos nucleares. Tampoco permite la utilización del continente para ejercicios militares, garantiza la libertad de investigación científica y establece una serie de inspectores que vigilan la actividad desarrollada en las diversas bases. Uno de los principales fines del tratado es evitar la confrontación de las partes del mismo, además de evitar que ni los países que han establecido reclamos sobre territorios ni aquellos que desearían hacerlo, pudieran avanzar en sus posturas durante la

vigencia del Tratado. Por tanto, mientras éste exista, nadie tiene el derecho a establecer un reclamo de soberanía ni a aumentar la superficie del terreno reclamado antes de la firma del mismo.

En consecuencia se acuerdan para las tierras, barreras de hielo y mares existentes al sur de los 60° de latitud sur entre otros los siguientes aspectos:

- La Antártida se utilizará exclusivamente para fines pacíficos, prohibiéndose cualquier tipo de actividad militar excepto la participación de equipos militares en investigaciones científicas o apoyo logístico a estas.

- Se acuerda el intercambio de información sobre los proyectos de programas científicos que se realicen en la Antártida, el intercambio de personal científico entre estaciones y expediciones antárticas y el intercambio de observaciones y resultados científicos sobre la Antártida.

- No se exige la renuncia a las reivindicaciones territoriales pero no se aceptarán nuevas ni se ampliarán las ya existentes.

- Queda prohibida toda actividad nuclear y la eliminación de residuos radiactivos.

- Libre circulación de inspectores y observadores que garanticen los términos del tratado en estaciones, navíos y aeronaves con base de operaciones en la Antártida.

Es importante notar que la importancia del Tratado Antártico de 1959 radica precisamente que fue fundado bajo los conceptos de la Paz y la cooperación en un contexto internacional que se veía complicado

Aunque las partes signatarias han tenido un evidente interés de futura anexión territorial, y el STA no ha logrado dar solución al problema de la soberanía sobre el continente, al menos ha congelado una peligrosa fuente de discordia e inestabilidad regional y mundial. Especialmente interesantes son los casos de Chile, Argentina y el Reino Unido, cuyas demandas territoriales sobrepuestas constituyen un buen ejemplo del choque de los títulos de soberanía esgrimidos por diversas naciones, con frecuencia basados en diferentes sistemas jurídicos. Finalmente, el establecimiento del Tratado Antártico ha dado tiempo a la evolución del derecho internacional, con la esperanza de que futuras regulaciones territoriales puedan traer una solución no violenta respecto a la posesión del continente.

Otros Acuerdos y la situación internacional

A partir de la entrada en vigencia del Tratado Antártico, en 1961, se firman otros acuerdos internacionales con el fin de puntualizar y profundizar en aspectos recogidos en el propio Tratado. Así, se celebra en Bruselas, en 1964, la convención para la protección de la flora y la fauna antártica estableciéndose “especies protegidas”, “zonas especialmente protegidas” y “sitios de especial interés científico” con el subsiguiente protocolo de acceso y permanencia en los

mismos; en Londres, en 1972, se celebra la convención para la conservación de las focas antárticas y en Camberra, en 1980, tiene lugar la convención para la conservación de los recursos vivos marinos antárticos.

El valor geoestratégico asignado a la Antártica ha sido un valor cambiante, tanto en su percepción como en la realidad. En los primeros treinta años del STA de 1961 a 1991, el valor estaba dado en cuanto a la decisión de las potencias de no permitir que este territorio fuera usado en la carrera bipolar. En esos años, el interés estaba basado en la seguridad y la ciencia.

Pero, no es hasta 1991 cuando se establece el denominado “Protocolo de Madrid” que viene a incrementar la protección al medio ambiente antártico y a los ecosistemas asociados; refuerza al Tratado Antártico para garantizar que la Antártica siga utilizándose exclusivamente para fines pacíficos; instauro la designación de la Antártica como Área de Conservación Especial; reconoce las oportunidades únicas que ofrece la Antártica para la observación científica y la investigación de procesos de importancia global y regional; reafirma los principios de conservación de los recursos vivos marinos antárticos y reivindica el interés que para la humanidad en su conjunto posee el desarrollo de un sistema de protección del medio ambiente de la Antártida y de los ecosistemas dependientes y asociados a ella. Este protocolo ha entrado en vigor en enero de 1998.

En los siguientes veinte años de vida del Sistema (1992 a 2011), el valor estratégico se desplazó de enfoque. Hacia fines de este periodo, se perfila ya este valor de la Antártica, basado en el reconocimiento del valor global del territorio dentro del marco de la seguridad humana futura.

.Para el cumplimiento de estos objetivos, en este Protocolo se acuerda entre otros los siguientes aspectos:

- La Antártica es una reserva natural consagrada a la paz y a la ciencia.
- Todas las tareas que se planifiquen y realicen en el Área del Tratado Antártico deberán tener como consideración fundamental la protección del medio ambiente antártico y los ecosistemas dependientes y asociados incluyendo sus valores de vida silvestre y estéticos y su valor como área para la realización de investigaciones científicas.
- Las actividades que se realicen en el Area del tratado antártico deben limitar el impacto medioambiental, evitando además efectos sobre el clima, sobre la calidad del agua, aire y sobre todo el medio ambiente atmosférico, terrestre, acuático , glacial y marino, proteger la flora y fauna, especies en peligro de extinción y evitar la degradación en áreas de importancia biológica, científica, histórica, estética o de vida silvestre

Resulta evidente que todas estas grandes tareas establecidas necesitan realizarse bajo un sistema organizado y coordinado de diferentes naciones e instituciones dentro de un marco de consenso y paz.

Finalmente, es posible señalar también que a través de este largo período de mas de 50 años hasta la fecha se fueron sucediendo graves acontecimientos en la convivencia internacional tales como las Guerras de Vietnam, Indo-pakistaní, dos guerra árabe-Israelí , de Afganistán, iranio-iraquí , de las Islas Malvinas, del Golfo Pérsico y mas recientemente de Irak, entre otras, que no afectaron en lo esencial

a la Antártica. Así, mientras el mundo era testigo de esos acontecimientos en el Continente Antártico prevalecían éstos acuerdos y la paz.

COMENTARIOS Y CONCLUSIONES

El Tratado Antártico fue creado a fin de regular el uso del territorio y materia prima del continente y eventualmente encontrar una solución al problema de reclamos de soberanía. Se ha visto que el tratado fue provechoso y beneficioso por cuanto fue entre otros un instrumento importante para asegurar la desmilitarización del área y para fomentar el desarrollo científico. En este sentido se puede afirmar que ha cumplido con su cometido, salvo contadas excepciones.

Por otra parte también es válido afirmar que se ha limitado a cubrir y no a resolver algunos problemas que podrían reaparecer con peligro en un futuro.

A pesar de todo esto, cabe afirmar que el tratado ha sido un eficaz vehículo de pacificación en lo que ha sido la segunda mitad del siglo XX y hasta nuestros días, aunque el camino que ha recorrido y continuará recorriendo, sea con dificultades.

Si bien el Protocolo de Medio Ambiente del Tratado había surgido motivado para evitar la explotación de los recursos no renovables en este continente, estaba más bien enfocado a la protección del medio ambiente local y no el global. Además, este Acuerdo, en buena parte sirvió para seguir manejando la situación internacional en el continente en los momentos de grandes cambios en que se acababa la guerra fría y el contexto internacional fluctuaba.

El futuro de la Antártica y su actual status es impredecible bajo distintos puntos de vista, tal vez no sea posible mantenerla como una “reserva total”, dada la presión futura por algunos recursos, en este sentido serán importantes nuevos acuerdos

complementarios en el marco de la paz y cooperación.

En el transcurso de los años posteriores del Tratado, la Comunidad Internacional ha tomado conciencia transversal respecto al tema medioambiental y el futuro del planeta, lo cual también abriga esperanzas futuras en nuevos acuerdos y decisiones sobre este continente.

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL VALOR DE LA ANTARTICA

Alguien preguntó alguna vez ¿De verdad necesita la Antártida la presencia humana? Contesté: La verdad es que no. Pero, probablemente al revés si. El ser humano sí que necesita la Antártida para darse cuenta que es posible tener un mundo sin religiones, sin explotaciones, sin políticas, sin guerras,...por ahora y que así perdure (Enrique Carmona, Instituto Andaluz de la Universidad de Granada).

"Lo que hace que la Antártida sea mágica no es sólo su lejanía y sus paisajes, azules y grises, inimaginables; es todo aquello que implica: desconectar de la civilización y volver a lo que verdaderamente importa: compañerismo, tolerancia, ayuda y cariño" (Eva Ramírez, Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz).

"Antártica, no sólo un continente, es una manera de sentir la vida". (Antonio Bendala, Comandante Médico).

"La Antártica es más que un continente helado, más que un laboratorio natural, es un cúmulo de nuevas sensaciones, intensas experiencias y amistades perdurables en el tiempo". (Raúl Páez, Laboratorio de Astronomía y Geodesia de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz)

"Todo aquel que llega a la Antártida lo hace buscando algo y todo aquel que se va ha encontrado algo, buscado o no. Descubrir la isla Decepción, sus colores, sus sonidos y sus silencios, sus olores, sus paisajes y porqué no sus gentes, hace que

cuando sales por los Fuelles de Neptuno la magia de la Antártida te haya atrapado para siempre” (Nieves Sánchez, Departamento de Volcanología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas).

"Las intensas relaciones humanas y profesionales, así como el inigualable entorno que te rodea, hacen que resulte imposible regresar sin sentirte afortunado por todas las experiencias vividas y por todo lo aprendido." (José Manuel Salamanca, Laboratorio de Astronomía y Geodesia de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz)

"La Antártida me ha recordado valores que creía que estaban olvidados: servicio, sacrificio, compañerismo, entrega. Un pequeño grupo de hombres y mujeres, científicos y militares, hemos disfrutado de ello. Somos afortunados" (José Antonio Gonzalez Lucky, Brigada de Infantería y apoyo logístico al Proyecto OBGECON)

"La Antártida es como los hijos: para una satisfacción que te dan tienes que pasar muchos malos momentos, pero compensa." (Manuel Bañón, Meteorólogo)

“La Antártida es un laboratorio natural que esta dedicado a la investigación científica sobre cualquier otra actividad humana. Esperemos que sea así y que la humanidad presente y futura sean garantes de la preservación de este maravilloso mundo de paz y de ciencia” Manuel Berrocoso (Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz).

“Las regiones polares dejan en los que han luchado en ellas, una marca cuya profundidad pueden difícilmente explicares los hombre que no han salido jamás del mundo civilizado” (Ernest Shackleton, explorador pionero antártico).

Finalmente si recordamos el viejo aforismo romano: “ Si quieres la paz, prepárate para la guerra” , en el caso de los acuerdos antárticos podríamos decir : “si quieres la paz, prepárate y trabaja para vivir en paz”.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Antártica, 1986. Primer Seminario Nacional sobre la Antártica. División de Política Especial. Ministerio de Relaciones Exteriores. Santiago. Chile

FIDE XII. 1989. Fundación para el Desarrollo de Magallanes y Museo Regional Mayorino Borgatello. La Antártica Continente de la Esperanza. Ieras Jornadas Antárticas, Punta Arenas, Chile.

FIDE XII. 1991. Fundación para el Desarrollo de Magallanes. Illras Jornadas Antárticas y del Medio Ambiente. Punta Arenas, Chile.

Gamba, Virginia, 2012. Reflexiones sobre el valor geoestratégico de la Antártica en el siglo XXI .centronaval.org.ar/boletin7BCN836/836-GAMBA.pdf.

INACH.2012. Instituto antártico Chileno. Tratado Antártico y Acuerdos complementarios. www.inach.gob.cl

Paravic Valdivia, Sergio. 1986. Crónicas Antárticas. Instituto de Investigaciones del Patrimonio Territorial de Chile (INPATER), Boletín No1. Universidad de Santiago de Chile.

Pinochet de la Barra, Oscar , 1976. Recuerdos del Tratado Antártico de 1940. Estudios Históricos. Año 1 (3): p. 52-57 julio-septiembre 1976.

Prieto, M.C. 2004. El Tratado Antártico, vehículo de paz en campo minado. Revista Universum . 19 (I)::138-174.

Proyecto Obgecom. 2003-2004. Campaña Antártica. La Antártida y la Investigación Científica. Investigación en la Isla Decepción. Algunas reflexiones. <http://www.dna.gov//DIVULGAC//politica.htm>

Vásquez de Acuña, Isidoro. 1991. Discurso inaugural VI Jornadas Territoriales. Instituto de Investigación del Patrimonio Territorial de Chile (INPATER) .Boletín No 4. Universidad de Santiago de Chile.